

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—Varios momentos del festival taurino infantil celebrado en Bujalance.—El niño Genzalo de la Torre en un lance dado al becerro que mató y del que cortó la oreja

# OLIVAREROS

Para vuestras necesidades de Depósitos para Aceites, con sultar siempre a ANTONIO MANZANO de BUJALANCE, que es la casa constructora más importante de Andalucía. precios sin competencia y puestos en el lugar donde lo desee el cliente :: Teléfono número 18.

## PLAZA DE TOROS

**IDEAL CINEMA**  
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700  
Hoy martes 27 de Junio de 1933. Cine sonoro. De nueve a una de la noche. Programa de estreno. REVISTA PARAMOUNT, extenso sumario. Estreno Paramount DOS SOLDADITOS, magnífica producción sonora de esta temporada, interpretada por los pequeños y grandes artistas Jackie Cooper, (protagonista de "Champ"), Roberto Coogan, el hermano de Chiquilín y Jackie Searl. La película que esperan los niños y los mayores. Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'25; Especial para señoras, 0'10. Mañana la formidable película Paramount EL TENIENTE SEDUCTOR, por Maurice Chevalier, Claudette Colbert y Miriam Hopkins. Jueves. Repriss sensacional de EL HOMBRE Y EL MONSTRUO, hablada en español.

## PARQUE RECREATIVO

**EMPRESA A. CABRERA**  
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy martes 27 de Junio de 1933. A las ocho de la noche. Ultimas y definitivas proyecciones de la super producción hablada en español MARFIL. Silla, 0'40; Medias entradas, 0'20. A las diez y media de la noche. Estreno del MAGAZINE NUM. 7. (Documental sonoro). Proyección de la super producción sonora titulada MERCADO DE MUJERES, producción Hegewald Films, creación de Dita Parlo y Harry Frank. Silla, 0'60; Medias entradas, 0'30. Mañana HACIA SIBERIA.

SALON SAN LORENZO.—Formidable éxito de la compañía de comedias de Fortunato García. Hoy a las diez y media. La graciosísima comedia en tres actos, original de Antonio Paso y Joaquín Abati EL ORGULLO DE ALBACEFE. Sillas, 1 peseta; Grada, 0'30. A las ocho cine popular.

## Cine Alkazar de Verano

**EMPRESA CINAES**

Situado en el espléndido local de Tennis. A veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy martes 27 de Junio de 1933. Dos secciones. A las ocho y tres cuartos. Sección popularísima. Los dibujos sonoros Cinaes A TOM Y JERRY SE LA DIERON CON NUECES. Estreno en este local de la graciosísima producción Universal FORASTEROS EN AFRICA. Precio para esta sección: Silla, 0'40; Niños, 0'25. A las diez y tres cuartos. Sección extra. Estreno de los dibujos sonoros Cinaes EL CANARIO DE MICKEY. La gran producción sonora Universal ORIENTE Y OCCIDENTE, hablada en español. Precio para esta sección: Sillas, 0'60. Mañana miércoles a las diez y tres cuartos EL REY DEL JAZZ.

## CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163  
(Empresa SAGE)

Hoy martes 27 de Junio de 1933. Sesión continua desde las ocho y media en la terraza. Localidades sin numerar. Precio único 1 peseta. Servicio de ascensores. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala. La película Warner Bros, titulada EN POS DEL AMOR, por un notable cuadro de artistas: William Powell, Marian Marss, Doris Kenyon. Mañana miércoles EL IDOLO. Jueves EL DOCTOR X. Toda la semana importantísima reprises.



**BAR**

DE

**"ESPAÑA Y FRANCIA"**

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.-Tel. 1818

**GRAN RESTAURANT**

—: de :—

**HIJO DE MIGUEL GOMEZ**

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 2580

No dejen de visitar el BAR PLATA

**Restaurant "Los Luises"**

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

**MENU PARA HOY**

Entremeses variados.

Tortilla de gambas.

Salmonetes al horno.

Riñones a la brochet con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes, Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1038

**EL MEJOR COÑAC DECAÑO**

## TEMAS

### Otra Asamblea Municipalista

Se está celebrando en estos días en Barcelona una nueva Asamblea de Municipios españoles.

Tanto en ésta como en las que ya han tenido lugar en Madrid y La Coruña, se repite hasta la saciedad la importancia de estos comicios y se ratifica el criterio que desde antiguo venimos sosteniendo de que las vidas locales son la base del engrandecimiento de la nación. Sin perjuicio de ello y conocedores de la poca atención que por el Gobierno se ha prestado hasta ahora al desenvolvimiento de los Municipios no compartimos los optimismos de que están animados los asambleístas en cuanto a la eficacia de la reunión.

El alcalde de Barcelona señor Ayguadé al saludar a los representantes de los Municipios españoles recordó que precisamente en unas elecciones municipales demostró el pueblo su voluntad de cambiar el régimen y dijo que esto demuestra la trascendencia que para la vida del país tienen los Municipios. Todos estamos convencidos de la justa certeza de tales afirmaciones y por ello una y otra vez, desde las columnas de la Prensa, y nosotros, no hemos sido parcios en la reiteración, se pide que se resuelva al fin la situación anómala que atraviesan las Municipalidades empaquetadas entre dos anacrónicas leyes contrarias en su espíritu al que debe animar y presidir la República.

En dos ocasiones se han enfrentado ya los Ayuntamientos de la República con el difícilísimo problema de poner mano en sus maltrechas Haciendas con motivo de aprobar los Presupuestos que han regido su vida económica en el pasado año de 1932 y en el actual en curso. A costa de no sabemos qué prodigiosos taumatismos van saliendo adelante, dejando en el camino girones de crédito, muchos de los Ayuntamientos. Otros, claman su impotencia y solicitan urgentes remedios que no llegan, con lo que se hace desesperada la situación de aquéllos. Todos en definitiva, arrastran una vida vegetativa consumiendo estérilmente su reserva de energías y esperando temerosos que llegue el instante de su completo agotamiento, que al paso que vamos no tardará en producirse.

No más tarde que anoche se aludía en la sesión municipal del Ayuntamiento de Córdoba a la necesidad de ir preparando el estudio del Presupuesto que ha de regular la vida cordobesa en el próximo año. Pensábamos con el natural sentimiento en los trabajos de Sísifo a que nuevamente habían de entregarse los ediles en cumplimiento de un inexcusable deber. Y compadecíamos con toda nuestra alma a esos hombres que animados de risueñas esperanzas llegaron un día investidos de su representación popular a la casa de la Ciudad con la ya maltrecha ilusión de transformar en un sentido progresivo el ritmo económico a que la Corporación estaba sujeta.

¿Hacia dónde volverán sus ojos los que tengan que elaborar un nuevo Presupuesto que puedan tropezar con la visión de un horizonte no limitado? Ya sabemos como terminó el pasado año la confección del Presupuesto y las sinceras palabras que en aquella sesión final se pronunciaron de inmediata petición de auxilio al Estado para remediar la situación municipal que en Córdoba es la misma que en otras muchas poblaciones—y quizás aquí con menos intensidad que en otras—es francamente insostenible. Y sin haberse iniciado siquiera el deseo de apresurar la regeneración económica de los Ayuntamientos llega para éstos el instante de un nuevo suplicio. Que habrán de aguantar pacientemente y recu-

riendo al sistema de trampa adelante, porque a nosotros no nos queda duda alguna respecto a la ineficacia de cuanto ahora se solicite en la Asamblea de Barcelona que será acogido desde luego con un cariñoso interés, pero que correrá la misma desgraciada suerte que aquellas otras bien orientadas conclusiones que en 1931 se presentaron al señor Prieto cuando era titular de la cartera de Hacienda y que en los recovecos del edificio de la calle de Alcalá, están aguardando la hora del desempolvo. ¡Que todavía tardará un rato en llegar!

### EL DERECHO A SER MADRE

En cierta tertulia literaria nos relataron hace breves fechas, el drama ruboroso que comienza a vivir una frágil criatura de 6 años

La referencia seca, áspera, venenosa y percuridora, como esos dardos que el destino envía de cuando en vez al corazón, tiene la plebea vulgaridad de una blasfemia; declama el rumor que, hace poco más de un lustro, fué madre una hembra degradada.

No contiene su historia el esmalte de un amor que redima ni primitivas torturas que disculpen. Ha caminado siempre con la inconsciencia del lerdito que desdeña toda tutela encauzadora. Ni auxilio de un cerebro normal, ni sugerencias de un espíritu selecto. Eligió las rutas más desdeñables, por antojo, por vanidad, por apetito modesto de parodia o por vicio.

La hija parecióle, al nacer, el obstáculo que usurpa dinero y albedrío. Más como su arribo a la tierra coincidía con el agotamiento de las reservas posteriores, mirando al porvenir, malició que pudiera ser un amparo lo que empezaba siendo un estorbo. Era preciso cruzar el puente de la infancia. Y salvarlo como decretaba su egoísmo: sin trabajos ni sacrificios...

Un matrimonio humilde apia dóse de la niña infortunada que aprendiera solo a llorar. Aquellos brazos, tendidos por la Misericordia, fueron más gratos que los maternales. Y la infantina, comprensiva y triste, cual si en su cuerpecillo se guardase el otoño de otra existencia, remedaba vestir de gratitud la inclinación.

Rueda de jornada, años que se hunden por el escotillón de

lo pretérito, auroras que sorprende a la niña con el mismo beso de ternura. La madre ni supo, ni quiso dejar sobre su frente las caricias que despiertan al corazón. La siembra de amores, únicamente al sembrador regala su cosecha.

Un atardecido—la madre llegaba de raro en raro a la hora de los crepúsculos como los pajarracos agoreros—advirtió que la criatura rechazábala. Parecióle atisbar lo adverso del futuro, el fallo, la quiebra de sus toscos cálculos.

Y la hembra desconectada de todos sus deberes, sorda para las solicitudes del amor, quiso imponer sus derechos, trasladando a la niña desde el hogar misericordioso al suplicio de unos brazos mercenarios.

¿Tiene derecho esta mujer al privilegio augusto de concebirse madre?

No basta para serlo aumentar el número de infantes, añadir una línea más al Censo ciudadano. Es preciso que el espíritu consienta formar un corazón y la testa dirigir unos pasos.

Los caprichos, las apetencias, el cerebral desequilibrio, no deben dejar tantas víctimas sobre las rutas del mundo.

Quien profesa en las armas puede merecer o no conquistar nunca la venera de héroe. La fecundidad, tampoco otorga siempre calidades maternales.

La investigación lúcida de su florecimiento o de su ausencia y los concursos de remedios que al legislador incumbe discernir y a los rectores aplicar, hubiera evitado la ruborosa tragedia que estremeció a España una mañana de primavera...

JOSE MARIA DEL BUSTO



## BEBÉ NO CRECE....

Es que su régimen alimenticio es pobre en vitaminas indispensables al desarrollo de la infancia. Acostúmbrele a tomar todos los días abundantes papillas de

### HARINA LACTEADA NESTLÉ

alimento integralmente completo, rico en vitaminas A necesarias para hacerle crecer y en vitaminas D que le protegerán contra el raquitismo

Pida hoy mismo, una muestra de Harina Lacteada Nestlé y un ejemplar del folleto "Para fortalecer a la Infancia" a: Sociedad Nestlé A. E. P. A. (Sección α 3), Vía Layetana, 41 - Barcelona



## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la vista de la causa por hurto instruida en el juzgado de Córdoba contra Rafael Córdoba y otro.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y les representará el procurador señor Delgado.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por lesiones procedente

del juzgado de Hinojosa del Duque contra José Murillo Jurado.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al abogado y procurador señores Velasco y Arévalo.

#### Causa por Jurado

En la Sala segunda se verá mañana con intervención del Jurado la causa por detención ilegal instruida en el juzgado de Cabra contra Francisco Leiva Carmona.

El procesado será defendido por el

letrado señor Velasco y representado por el procurador señor La Cerda.

#### Sentencia por violación

La Sección segunda de esta Audiencia sentenció ayer la causa por Jurado procedente del juzgado de Cabra contra José Anguita Monte por el delito de violación.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión y 2.000 pesetas de dote.

# Vuelta turística y de propaganda aérea por España

## REGLAMENTO

Artículo 1.º Bajo el Patronato de la Dirección General de Aeronáutica Civil, la Federación Aeronáutica Española organiza, el año 1933, un concurso nacional, para aviones de turismo con la denominación de "Vuelta Turística y de Propaganda Aérea por España".

Artículo 2.º Este concurso está reservado exclusivamente para los propietarios de avionetas particulares de turismo, siendo excluidos aquellos que se dediquen a escuelas y fines comerciales y los de propiedad de los Aero Clubs de España.

Artículo 3.º Para poder tomar parte en este concurso de aviones de turismo deberán tener su documentación en regla, con los certificados de navegabilidad expedidos por la Dirección General de Aeronáutica Civil y los pilotos irán provistos de sus correspondientes títulos y licencia deportiva de la F. A. E.

Artículo 4.º Las inscripciones podrán hacerse hasta el día 30 de Junio del corriente año en las oficinas de la Federación Aeronáutica Española (Sevilla, 6. Madrid), debiendo remitir concretamente la matrícula del aparato, marca y potencia del motor y los nombres de los tripulantes, cuyo piloto será el propietario de la avioneta.

Artículo 5.º La concentración se hará en el Aeropuerto Nacional de Madrid (Barajas), el día 2 del próximo mes de Julio hasta las 20 horas, debiendo hacer su presentación en el Hangar del Aeropuerto (Dirección General de Aeronáutica Civil) al representante de la F. A. E. a quien presentarán la documentación en regla conforme se indica en el artículo tercero con el objeto de no entorpecer la vuelta aérea.

Artículo 6.º "La Vuelta Turística y de propaganda Aérea por España", comprenderá seis etapas que serán recorridas en días alternos, con el objeto de que los aviones que no lleguen en el día al final de etapa, puedan partir junto con los demás en la etapa siguiente.

Artículo 7.º La vuelta dará comienzo el día 3 del próximo mes de Julio y el itinerario a seguir será:

Primera etapa. Madrid-Sevilla, con toma de tierra forzosa en Córdoba. La salida de Madrid se dará a las siete de la mañana. Comida en Córdoba y despegue de ésta para Sevilla a las 17 horas 45 minutos.

Segunda etapa. Sevilla-Alicante, con toma de tierra forzosa en Málaga y Granada. La salida de Sevilla se-

rá a las siete de la mañana. Comida en Granada y salida de ésta para Alicante a las 16 horas 45 minutos.

Tercera etapa. Alicante-Barcelona, con toma de tierra forzosa en Valencia y Castellón. Salida de Alicante a las siete de la mañana. Comida en Castellón y salida de ésta para Barcelona a las 16 horas 45 minutos.

Cuarta etapa. Barcelona-Pamplona, con toma de tierra forzosa en Zaragoza. La salida de Barcelona a las siete de la mañana. Comida en Zaragoza y salida de ésta para Pamplona a las 17 horas 45 minutos.

Quinta etapa. Pamplona-La Guardia, con toma de tierra forzosa en Llanes y León. Salida de Pamplona a las siete de la mañana. Comida en Llanes y salida de ésta para León a las 15 horas 45 minutos.

Sexta etapa. La Guardia-Madrid, con toma de tierra forzosa en León y Valladolid. Salida de la Guardia a las siete de la mañana. Comida en Valladolid y salida de ésta para Madrid a las 16 horas 45 minutos.

Estas etapas se recorrerán los días 3, 5, 7, 9, 11 y 15 del próximo mes de Julio y los días 4, 8, 10 y 12 se dedicarán al turismo en las poblaciones fin de etapa.

Artículo 8.º Los concursantes percibirán al final de cada etapa el importe del combustible, dietas y premios que para cada etapa se conceden (si tiene derecho a ello). El combustible se abonará con arreglo al número de horas de vuelo correspondientes a su velocidad de crucero (9/10 de la máxima) contando la distancia entre los diferentes puntos en línea recta.

Artículo 9.º Las dietas serán de 25 pesetas por piloto y 25 pesetas al pasajero, debiéndose tener en cuenta que el equipo de cada aparato constará de un piloto y un pasajero.

Artículo 10. Las dietas se abonarán tanto en los días de etapa como en los de descanso.

Artículo 11. El final de cada etapa se concederán a todos los equipos

concurantes que la finalicen los siguientes premios.

Primera etapa, 0 pesetas.

Segunda etapa, 50.

Tercera etapa, 100.

Cuarta etapa, 150.

Quinta etapa, 200.

Sexta etapa, 250.

Para percibir este premio es indispensable que finalicen la etapa en el día que hay fijado para ello.

Artículo 12. Los días de descanso se destinarán al turismo y por lo tanto queda terminantemente prohibido el efectuar vuelos de ninguna clase.

Artículo 13. Ningún aparato podrá tomar la salida antes de la hora fijada y sin haber sido controlada por el comisario delegado de ruta. Tampoco podrá efectuar el despegue "por las tardes" después de 15 minutos de la hora marcada.

Artículo 14. Toda avioneta que no se incorpore a las restantes en los días de descanso de las etapas quedará eliminada de la continuación en la vuelta.

Artículo 15. Todos los propietarios están obligados a acatar las órdenes del Jurado y del comisario de ruta. Las reclamaciones se harán por escrito y previo abono de 50 pesetas que se devolverán si estuviese justificada.

Artículo 16. El Jurado estará formado por dos miembros de la F. A. E. y un delegado de la Dirección General de Aeronáutica Civil y el Comisario o Comisarios delegados de ruta os designará la F. A. E. con la debida intelación.

Artículo 17. Si por fuerza de causa mayor este itinerario sufriera modificaciones, se dará cuenta de ello a los concursantes.

Artículo 18. La F. A. E. y la Dirección General de Aeronáutica Civil, declinan toda clase de responsabilidades que pudieran originarse durante la celebración del presente concurso aéreo por accidentes ocurridos al personal navegante, al material o por daños a tercero.

Artículo 19. Los obsequios y premios que pudieran conceder las autoridades y particulares de las distintas poblaciones de ruta serán entregados a los aviones que durante a vuelta hayan obtenido mayor regularidad, con arreglo a su velocidad de crucero y tiempo invertido en la vuelta, salvo indicación especial del lonante.

Artículo 20. Todas las incidencias que durante la prueba puedan presentarse y que no estén previstas en este Reglamento serán resueltas con arreglo al criterio del Jurado.

Artículo 21. Este Reglamento se rige de acuerdo con las normas y Reglamento de la Federación Aeronáutica Internacional.

Madrid, 20 de Junio de 1933.—Federación Aeronáutica Española.

## "Café y Bar Español"

GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate

Granizada de limón y almendra

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Riña y escándalos

En la plaza de Abastos fueron detenidos por un guardia municipal Baldomero Zabala Cabello, de 64 años y José Hornero Jurado de 57, los que con motivo de una riña que sostuvieron originaron un formidable escándalo.

### Mendigo insolente

Por implorar la caridad pública en formas descompasadas y amenazar al guardia urbano 110, fué detenido en el Gran Capitán el mendigo Ramón González Molero.

### Sospechosos e indocumentados

Por una pareja del Cuerpo de Seguridad fueron detenidos en la Estación Central de Ferrocarriles Pedro Villar González, Pedro Pradas Muñoz y Antonio Chancelón Arjona.

Estos individuos en cuestión carecían de documentos personales.

### Por Cándida

Concepción Montoro López de 23 años que vive en la casa número 2 de la calle Alonso de Burgos, prestó hace días a su compañera Cándida Rodríguez Velarde de 24 años, un vestido de crespón para que se pusiera guapa.

Hoy al pedirselo, Cándida, se negó a devolvérselo, le resultó tan bien... que ahora alega, se lo haya llevado un "señor" grueso que la visitó.

Concepción denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

### Asalto a un tren

La policía detuvo en la Estación Central a Fernando Sandoval Delgado de 17 años, que asaltó al tren 401 rápido de Sevilla-Madrid yendo en marcha por lo que éste tuvo que detenerse.

### Robo de aves

A guardia civil del puesto de esta cabecera, le fué denunciada por el guarda de la finca "Ramón Pérez Bayo" llamado Andrés Redonco León que de un gallinero habían sustraído unos desconocidos 8 gallinas, tres gallos y 13 pollos, propiedad de don Gregorio García Mateo.

## Sanatorio Quirúrgico Ansorena

GRAN CAPITAN, 17

Consulta de 10 a 2.—RAYOS X

Pensiones de 15 a 35 pesetas diarias

Servicio de salidas urgentes a domicilio del enfermo por facultativos de guardia, desde las diez de la noche a nueve de la mañana.

AVISOS AL TELEFONO, 24-85

## COMPANÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España  
: y los de Baleares, Canarias y Marruecos :

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato  
SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ  
De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14  
Agencias en todos los puertos.

## ¡¡¡ A SEIS PESETAS ZAPATOS PARA SEÑORA!!!

Calzado casi de balde lo encontrará Vd. en LA CAMPANA porque salda totalmente las grandes existencias de este artículo a precios fuera de toda competencia.

"LA CAMPANA".—JOSÉ MOLLEJA.—Claudio Marcelo 10  
CÓRDOBA

## Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra  
(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MURCIA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA



## RADIO PILOT

LA MEJOR MARCA GARANTIZADA

PRECIOS

Pesetas.

5 válvulas altavoz dinámico..	375
6 válvulas Superheterodino Serie moderna .....	775
8 válvulas. Control volumen automático y de ruidos onda media y larga .....	990
8 válvulas. M. <sup>o</sup> Dragón. La más alta novedad. Ondas extra-corta, corta y larga .....	1.300

Venta exclusiva Córdoba y Jaén:

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

REPARACIONES de receptores por personal técnico especializado. Colocación de antenas. MATERIAL DE RADIO. PRECIO SIN COMPETENCIA

PIANOS © GRAMOLAS © INSTRUMENTOS MÚSICA

VENTAS A PLAZOS

Pida catálogo o una demostración en su domicilio

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## La trágica muerte de los aviadores Barberán y Collar produce gran emoción en toda España

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 27 (3,15 t.).—Poco después de las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

La reunión duró hasta las dos de la tarde.

### Nuestro embajador en Méjico confirma el trágico fin de los aviadores españoles

Madrid, 27 (3,15 t.).—Al entrar en Consejo el ministro de Estado fué interrogado por los periodistas.

El señor de los Ríos manifestó que había estado hablando con nuestro embajador en Méjico señor Alvarez del Vayo el que le confirmó el hallazgo del "Cuatro Vientos" con sus dos tripulantes muertos.

Se le preguntó si el Gobierno traería los restos de los aviadores a España y respondió que eso dependía de las condiciones en que se les hubiera encontrado, ya que no hay que olvidar que ha sido en una región pantanosa.

\* \* \*

Madrid, 27 (3,30 t.).—A la salida del Consejo el ministro de Estado volvió a hablar con los informadores.

Con referencia al hallazgo de los aviadores manifestó el señor de los Ríos que el Gobierno no podía adoptar otros acuerdos que los que constan en la nota.

Agregó que con respecto al traslado de los cadáveres nada habían acordado.

### El Gobierno acuerda testimoniar a Méjico su honda gratitud

Madrid, 27 (3,30 t.).—La nota oficial del Consejo dice así:

"ESTADO. El ministro informó de algunos asuntos internacionales y de modo singular de las medidas adoptadas por el Gobierno de Méjico y de la cooperación de aquel pueblo a fin de encontrar a los aviadores españoles.

El Gobierno seguro de interpretar los sentimientos del pueblo español encomendó al ministro de Estado que visite al embajador de Méjico para testimoniarle su honda gratitud hacia el Gobierno y hacia aquel pueblo.

JUSTICIA. Aprobado el nuevo Reglamento del Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura que regula el modo de celebrar los ejercicios de oposición de manera distinta a los actuales.

El ministro dió cuenta del proyecto de ley sobre compatibilidad civil de la mujer y del régimen jurídico del matrimonio.

HACIENDA. Proyecto relativo a la tributación de las sociedades extranjeras con residencia en España.

Suprimiendo la dirección general de la Casa de la Moneda y Timbre y reorganizándola como dependencia central.

Proyecto de ley sobre exacciones tributarias en relación con la construcción de buques en España con destino a Méjico.

GOBERNACION. Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil, don Carmelo Rodríguez de la Torre.

Decreto aceptando la dimisión presentada de su cargo el consejero de Sanidad don José Sánchez Covisa.

Decreto declarando cesen como consejeros natos del Consejo Nacional de Sanidad don Sebastián Recassens y don Juan Rodés.

Nombrando consejeros natos del Consejo Nacional de Sanidad a don José Sánchez Covisa, don Francisco Saval Moris y don Pío del Río Ortega.

### Se reanuda la vista de la causa por los sucesos de Agosto, registrándose nuevos incidentes

Madrid, 27 (4,15 t.).—A las nueve y veinte de la mañana se reanudó en el palacio de Justicia la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Los procesados llegaron en los coches celulares de la Dirección de Seguridad previamente desinfectados.

Todos acupaban celdas, con excepción del general Cavalcanti que iba en el baquet.

Antes de reanudarse la vista se reunieron los defensores bajo la presidencia del señor Bergamín.

Se examinó el traslado de los procesados y aunque la forma no les había satisfecho acordaron no retirarse.

Al abrirse la sesión el presidente hizo constar que no era de su competencia el traslado de los presos.

El defensor señor del Moral protestó de algunas frases ofensivas que se habían dirigido a los procesados,

Decreto separando definitivamente del servicio al oficial de Telégrafos don Francisco Iturralde y Cabeza de Vaca.

Modificando el artículo 374 del Reglamento de Correos.

Decreto anulando los efectos de los artículos 48 y 63 del reglamento orgánico del personal de Correos.

Decreto conmutando a los efectos pasivos y los que puedan derivarse de la aplicación de la ley de Bases para el servicio de Telecomunicación, el tiempo que permanecieron separados del empleo los empleados de Telégrafos a que se hace referencia.

INSTRUCCION. Decreto abriendo concurso para la adquisición de mobiliario y material escolar y científico con destino a los colegios de primera enseñanza y otros que para el primero de octubre del corriente año se organicen.

Decreto jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria al catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia don Juan Portuas.

Expedientes de construcción de escuelas para Manzanella (Valencia) y Calahorra (Logroño).

INDUSTRIAS. Excepción de subasta de arriendo de los locales para la oficina del Consejo de Industrias."

aclarando que se encontraban coartados por el procedimiento que se les sigue por las frases que dijo al fiscal.

Se reanuda el interrogatorio de los procesados, siendo el primero en declarar el coronel don Antonio Cano.

Este dice que fué al palacio de Comunicaciones para cumplimentar ciertas órdenes recibidas ante el temor de que llegara allí el general Barrera.

Cuenta que llegó el comandante Borlés para cursar un telegrama a su hermano y se le detuvo.

Don Juan Uzaeta, militar retirado, recuerda que fué a la plaza de la Cibeles donde se iba a celebrar una reunión y organizar después una manifestación pacífica.

Afirma que los guardias de Asalto que se hallaban en el palacio de Comunicaciones dirigieron graves amenazas al señor Ugarte.

Don Francisco Rosales manifiesta que cuando se dirigía a su domicilio le detuvieron y llevaron al palacio de Comunicaciones y afirma que se le tiroteó resultando con la guerrera agujereada.

Contestando a las preguntas que se le dirigen declara que los guardias de Asalto de vigilancia en el palacio de Comunicaciones tenían las mismas órdenes que los de Casas Viejas.

El presidente le llama enérgicamente al orden y el público aplaude.

La presidencia amenaza con expulsar de la Sala a los que se hallan presenciando la vista y hagan manifestaciones en un sentido o en otro.

Un capitán de la Guardia civil señala al redactor de "La Voz" Simal como uno de los que han dado voces y el presidente le ordena que salga de la Sala.

Los demás periodistas se solidarizan con su compañero e inmediatamente salen también los defensores señores Matillas, Vidal y Moya y otros.

Simal niega que él haya dado gritos de ninguna clase, sino aplaudir la conducta de la presidencia.

Se logra convencer a los periodistas para que vuelvan a la Sala y así lo hacen dándose por terminado el incidente.

Se interroga al teniente coronel Ugarte acerca de la procedencia de las armas que le fueron encontradas.

Recuerda que fué molestado por los guardias de Asalto y cuando fué a quejarse al Director de Seguridad éste le ordenó que se retirase.

El presidente censura las frases pronunciadas por el defensor de este procesado que llegó a calificar de asesinato el comportamiento de la fuerza pública con su patrocinado.

Ruega al procesado que concrete más su declaración.

El declarante manifiesta que se encontró con el Director de Seguridad al que dijo: Me alegro de que venga usted aquí.

El señor Menéndez por toda contestación le ordenó que se retirara.

A continuación pasan a declarar varios testigos, entre ellos Jaime Lambrea.

También prestan declaración Jaime Viscadella y José Oloriz.

Este rectifica la declaración que prestó ante el juez y dice que pertenecía al partido tradicionalista.

Don Fernando Cobián recusa al Fiscal afirmando que tiene un hermano que es doctor en Medicina que fué procesado por estafa asunto en el que él intervino como letrado.

El fiscal dice que efectivamente se trata de su hermano pero que salió libre de este asunto.

El señor Cobián pide que sea recusado, pero la Sala no accede a sus deseos.

Justifica su visita la noche de au-

tos al palacio de Comunicaciones y su encuentro con varios militares que le expresaron el disgusto que producía en el ejército el abuso de autoridad del Gobierno, que tenía secuestrada la soberanía del Parlamento y desgarraba la integridad del país con el Estatuto de Cataluña.

También alude a un artículo de "El Socialista" en el que se afirmaba que el ejército no tenía honor.

La presidencia le invita a retirar ciertas palabras ofensivas que pronuncia y el señor Cobián dice que puede juzgarle el Tribunal como quiera.

Niega que el movimiento fuera contra la República, pues sólo se dirigía contra el Parlamento.

Seguidamente se suspende la sesión hasta mañana.

### SE REUNE LA MINORIA RADICAL BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR LERRoux

Madrid, 27 (5,15 t.).—En el Congreso se ha reunido esta tarde la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

El jefe de los radicales a la salida manifestó a los informadores que se habían ocupado de la reorganización de las Comisiones en cuanto afectan a su minoría.

Agregó que como los progresistas no tenían número suficiente para tener representantes en las Comisiones habían solicitado unirse a los radicales a tal efecto.

La minoría radical aceptó el ofrecimiento acordándose ceder a los progresistas los puestos que se aumentan a favor de los radicales.

También se acordó que el señor Guerra del Río dirija una pregunta al presidente de la Cámara con respecto a los proyectos de ley que están pendientes y ya dictaminados.

Uno de los reporteros insinuó que ahora hay mucha calma en la política y exclamó don Alejandro:

—Eso parece.

Recordó una anécdota de don Pedro El Cruel para sacar en consecuencia que las apariencias engañan.

—Pues el señor Azaña está preparando los presupuestos.

—Eso es lo que tiene que hacer. No puede suspender ninguna labor, sino por el contrario no salirse de la normalidad.

## Inspección del Trabajo

Los libros e impresos que deben tener los industriales y comerciantes están de venta en la

**LIBRERÍA LUQUE.-Gondomar, 17**

Catálogo gratis. Teléfono 2775

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 27 (6,30 t.).—Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde. Los escaños y tribunas están casi desiertos. En el banco azul no se encuentra ningún ministro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el turno de Ruegos y Preguntas.

MORENO MENDOZA se ocupa de la situación social de Cádiz que considera crítica por las torpezas de los gobernadores.

Propone la destitución del alcalde de Medina Sidonia. (Llega el ministro de Justicia).

MARTINEZ MOYA habla de varios expedientes de Reforma Agraria.

El ministro de JUSTICIA le contesta.

ROYO se refiere a la destitución del Ayuntamiento de Majada Honda (Madrid) y del nombramiento de una comisión gestora con antiguos afiliados a la Dictadura.

Hace una historia divertida de los sucesos que vienen ocurriendo en dicho pueblo.

GUERRA DEL RIO también se ocupa del mismo asunto y entiende que debe intervenir el juzgado si hay materia delictiva.

TAPIA formula otro ruego.

Se entra en el orden del día. (Entra el jefe del Gobierno).

Se toma en consideración una proposición del señor Rey Mora sobre los tribunales de honor en la Marina.

Se aprueban definitivamente los dictámenes relativos al desplazamiento de las centrales ferroviarias, revisión de fallos dictados contra funcionarios públicos y reforma de los recursos de casación en materia penal.

Se reanuda la discusión del dictamen relativo a los desahucios de fincas rústicas.

Se pone a votación una enmienda del señor Casanueva que había quedado pendiente en la sesión del viernes.

Queda desechada por 100 votos contra diez.

Se pone a debate el proyecto de ley de orden público.

ROYO VILLANOBA consume un turno en contra de la totalidad.

Se queja de la forma precipitada como viene este proyecto a la Cámara, ya que se le ha dado escasa publicidad.

Analiza el proyecto y dice que no contiene novedad alguna adoptándose todos los procedimientos que tanto se censuró a la Dictadura.

Dice que se establecen multas que en realidad son confiscaciones y recuerda que cuando las imponía la Dictadura los republicanos protesta-



airadamente. (Grandes protestas). Se lamenta de las restricciones de libertad de Prensa y dice que este fue uno de los desaciertos que precipitó la caída de la monarquía.

Afirma que la República democrática no debe seguir los mismos pasos de la monarquía para convertirse en una dictadura.

Continúa la sesión.

**CENSO DE TODOS LOS CENTROS DE CULTURA**

Madrid, 27 (5,30 t.).—El ministro de Instrucción ha dispuesto la formación de un censo en toda España para conocer cuántos centros de cultura ya sean de carácter oficial o privado y estén o no subvencionados oficialmente.

La orden se publicará con un modelo de cuestionario para todos los centros de enseñanza con lo que se conocerá la importancia cultural de España.

También se propone intensificar las estadísticas para dar a conocer el exponente de nuestra cultura.

**La muerte de Barberán y Collar produce profundo sentimiento en Madrid**

Madrid, 27 (5'30 t.).—La confirmación del trágico fin de los gloriosos aviadores Barberán y Collar, ha producido profunda emoción en Madrid.

Al medio día se formaron manifestaciones espontáneas que se dirigieron desde el Aero Club a la embajada de Méjico para expresar la gratitud del pueblo español por los esfuerzos realizados por aquel Gobierno en la búsqueda de los infortunados pilotos.

De la manifestación se destacaron comisiones que hicieron presente al embajador el testimonio de honda gratitud hacia el pueblo y Gobierno mejicano.

También acudieron los manifestantes al consulado de Guatemala con el mismo objeto.

\* \* \*

Madrid, 27 (5'30 t.).—Después nutridos grupos de manifestantes recorrieron los teatros rogando que se suspendieran los espectáculos públicos en señal de duelo por la muerte de Barberán y Collar.

También pidieron que en los centros oficiales se izara la bandera a media hasta como así se hizo, no registrándose el menor incidente.

En la fachada del Aero Club se colocaron colgaduras negras y crespones de luto.

También se colocaron en el zaguán pliegos para firmas, formándose seguidamente largas colas en la que figuraban muchas mujeres.

Por los domicilios de los familiares de los malogrados pilotos, desfilan millares de personas para testimoniar su pésame.

Uno de los primeros en acudir a entrevis-

tarse con los familiares fué el señor Sánchez Guerra, en representación del Presidente de la República.

Poco después llegaba el señor Carabias, que ostentaba la representación del jefe del Gobierno.

Esta tarde habían desfilado casi todos los embajadores, jefes de Aeronáutica, infinidad de aviadores y otras personas de relieve.

\* \* \*

Madrid, 27 (5'30 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Estado fué abordado por los periodistas.

El señor de los Ríos les comunicó que cumpliendo el acuerdo del Consejo, había estado a visitar al embajador de Méjico para testimoniarle la gratitud del Gobierno y pueblo español por las gestiones realizadas en busca de los gloriosos aviadores muertos.

Agregó que en la nota del Consejo no se había hecho constar la veracidad del hallazgo de los pilotos porque nuestro embajador señor Alvarez del Vayo, había salido para el lugar del suceso y que a su regreso comunicaría con el Gobierno.

Insistió en que aún nada se había fijado sobre el traslado de los cadáveres.

\* \* \*

Méjico, 27 (6'30 t.).—El señor Alvarez del Vayo con personal de la embajada ha salido en avión para el lugar de la catástrofe.

Tiene el propósito que sean trasladado a Méjico los restos de los infortunados aviadores.

Es muy probable que los cadáveres sean inhumado en Méjico por su estado de descomposición.

El presidente Rodríguez, ha dicho que el Gobierno mejicano rendirá los máximos honores fúnebres a los desgraciados aviadores.

La Habana, 27 (6'30 t.).—La noticia de haberse hallado muerto a los aviadores españoles, ha causado profundo pesar.

No obstante la veracidad de la noticia, hay personas que confían pueda ser desmentida.

**Hacienda**

**Destino**

Ha sido nombrado delegado de la Hacienda de Cuenca, el administrador de rentas públicas de esta delegación don Teófilo Contreras Hocés.

**Militares**

**Presentados**

Procedentes de Barcelona y Cádiz se han presentado en la Comandancia Militar los tenientes de Seguridad y Carabineros don Jesús y don José Alvarez Moreno, que vienen con licencia por enfermedad de familia.

**NOTA de COTIZACIONES**

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 27 de Junio

Francos, cambio, máximo .....	46'95
Libras, cambio, máximo .....	40'55
Dollars, cambio, máximo .....	9'61
Interior 4 por 100... ..	66'85
Exterior 4 por 100... ..	81,50
Amortizable 5 por 100, 1920 ..	92'50
Idem, idem, 1917..... ..	87'40
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	83'50
Idem, idem, idem, 5 por 100 ...	89'50
Acciones Banco de España .....	542'—
Idem de M. Z. y A. ....	174'50
Idem f. c. Norte de España .....	186'—

El conocido Agente recaudador de la Excm. Diputación provincial y de varios Ayuntamientos de la provincia don Antonio León Pérez ha trasladado su domicilio de Grajea, número 1 a Sánchez de Feria, 13, lo que hace público para conocimiento de las Corporaciones en que presta sus servicios.

**PARA EL GOBERNADOR**

**Quejas de unos presos sociales**

Firmada por Juan A. Herencia, hemos recibido una carta de protesta por la prolongada prisión a que se encuentran sometidos algunos trabajadores, cuyo único delito aseguran ser el militar en organizaciones sociales de tipo sindical.

Esperan de la autoridad gubernativa, les sea concedida la libertad, para poder volver a sus hogares que hoy se encuentran en la miseria.

Trasladamos la queja a la autoridad gubernativa para que estudie los casos de esos presos, y proceda con arreglo a justicia.

**NOTAS LOCALES**

**UNA ACLARACION**

Nos visita Antonio Villalba para decirnos que la denuncia dada en la Comisaría de Vigilancia y que publicamos acerca de unas amenazas de muerte hechas a su hija política y a un hermano, es completamente falsa.

Lo sucedido fué que al reprimirle por asuntos de familia, su hermano Rafael Martín, se dirigió a la cocina donde tomó un cuchillo, viéndose obligado a marcharse.

Por nuestra parte hacemos gustosos esta aclaración.

POR EL PROCEDIMIENTO DE LA LIMOSNA

## Aún produce víctimas el viejo timo

La noticia de un hecho como el que vamos a relatar produce siempre en el lector el mismo efecto. Una sonrisita irónica y un comentario poco piadoso para la víctima.

—“Valiente panoli. Bien empleado le está”. Y nada más.

Es ni más ni menos que el comentario adecuado al hecho tonto. Porque se necesita ser muy necio, cuando no muy avaro, para dejarse enredar en la burda red, que tiende un timador al viejo estilo.

Se dan casos, sin embargo. Más de los que debiera. Y es que desgraciadamente existen aún mentalidades infantiles propensas a creer las más absurdas patrañas, si avizoran en lontananza el señuelo de unas pesetas ganadas sin esfuerzo.

Ese pecado de avaricia lleva consigo la inmediata penitencia. El castigo es mortificante. El afán de dinero le hace perder el ageno y el propio.

Pero dejémosnos de consideraciones y pasemos a relatar el hecho que por cierto es tan vulgar y tan estúpido, como todos los de su clase.

Agustina Barragán Tercero, viuda, bien portada, con tipo y aspecto de casera acomodada atravesó en mala hora la plaza de San Pedro.

Un par de hampones, que acechaban una víctima propicia, al notar la presencia de Agustina, se dijeron:

—Compadre. Pa mí que esa tiene la meningitis en el “coco”. Y la abordaron resueltamente.

La propusieron el negocio francamente. Eran riquísimos. El padre de uno de ellos, dejó una deuda y no habiendo podido encontrar a los acreedores, querían entregar el importe del débito a persona solvente, que distribuyéralo en limosna. Así se salvaría el alma de su progenitor, ahora seguramente en el Purgatorio.

Los ojos de Agustina brillaron con extraño fulgor.

—Bien. ¿Qué debo hacer yo? Preguntó.

—Nada más que entregarnos como garantía doscientas pesetas y luego repartir el dinero que va en este sobre y que por cierto es una fortuna en papel.

Se cerró el trato y se cambiaron los papeles. Saludos, apretones de manos y cada cual siguió su camino.

Cuando Agustina abrió el sobre y vió lo que contenía.

¡Cómo se puso la pobre!

Con rostro desencajado

llegó a la Comisaría

y dijo: ¡que me han robado!

JUDITH

**PELAEZ.-Dentista**  
GONDOMAR, 17  
TELEFONO 2-0-3-5

## DEL MUNICIPIO

### Para aliviar la crisis obrera

El alcalde de la ciudad señor Cruz Ceballos ha dirigido al ministro de Obras públicas, y a los diputados señores Carreras, Vaquero y Azorín sendos oficios interesando, que para aliviar la crisis obrera que se avecina, se libren cantidades con el fin de verificar las obras en determinados caminos vecinales.

### MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El señor alcalde, hablando con los periodistas, les rogó que hicieran público, para general conocimiento, que a primeros del próximo mes de Julio, será inaugurada la Estación Sanitaria que, para sustituir la de la Puerta del Puente, se ha construido a la izquierda del kilómetro 402'900 de la carretera general de Madrid a Cádiz, en el Campo de la Verdad, manifestando que esta medida la había adoptado el Concejo, accediendo a indicaciones de la Comisión de Arbitrios y con el fin de dejar dentro de la zona fiscalizada el barrio del Espíritu Santo.

Dijo que esperaba que, todos los contribuyentes y muy especialmente los que tratan de penetrar en Córdoba en automóviles o carruajes, atiendan la indicación de parada de los vigilantes del Resguardo, en evitación de tener que verse en el caso de adoptar medidas extremas, que siempre resultan enojosas.

También nos rogó el señor alcalde, que hiciéramos saber a los contribuyentes por los arbitrios de canales y canalones, edificios sin aceras, solares sin vallar, fachadas en mal estado de conservación y marquesinas, toldos y cortinas, que el plazo de exposición al público de esas matrículas o padrones, termina el día tres de Julio inmediato; pudiendo los interesados personarse en el Negociado de Arbitrios para examinarlas, todos los días laborables, de 5 a 7 de la tarde, según ya se ha hecho público en la Prensa.

Del propio modo y siguiendo refiriéndose a cuestiones de Arbitrios, dijo que se imponía, para la buena marcha administrativa, que la recaudación de los diferentes impuestos se efectuarán dentro de los plazos señalados para evitar, de una parte, el desequilibrio económico que, innegablemente se produciría si el Municipio no dispusiera en las épocas que lo necesita, de los ingresos presupuestados y, de otra, los perjuicios que se irrogan a los morosos con apremios y embargos, agregando que ello se subsanaría si los obligados a contribuir prestaran más atención a los edictos que se publican de señalamiento del pago de arbitrios, en período voluntario, o se tomaran la molestia de examinar, en el cuadro colocado en la galería del Ayuntamiento, frente a la Oficina de Recaudación, las fechas que el Municipio tiene señaladas para percibir, sin ninguna clase de recargos, los diferentes impuestos, derechos y tasas, legalmente establecidos.

### Denuncias formuladas por la guardia municipal

Salvador Yeñez Bejarano, por tirar piedras su hijo en la vía pública.)  
Manuel Tirado Luna, por conducir por la plaza de Colón dos cabras de su propiedad careciendo de licencia.

José Rodríguez Serrano, por vender su hijo ajos y arena por el interior del Mercado Principal, estando prohibido.

Antonio Gómez López, por subirse su hijo en un naranjo de la plaza de San Pedro tronchando ramas.

Manuel Ríos Toledano, por tronchar ramas de los naranjos del patio de la Catedral su hija Manuela.

José Sánchez Moreno, Matilde Mesa Peña, Alfonso del Estar Barrilero y José Ruano Carmona, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública, molestando a los transeúntes.

El guardia número 32, dió conocimiento de que Juan Cuadrado Navas fué curado en la Casa de Socorro por haberle dado una pedrada Manuel Palacios Gutiérrez.

El 52, dió conocimiento de que Salvador Gavilán Pérez, fué curado en la Casa de Socorro por haberse caído casualmente.

El 110 presentó en la Comisaría a Ramón González Molero, por insolentarsele.

## Coñac Caballero

### Lamentaciones ciudadanas

Nos han visitado unos vecinos de la calle Málaga para que por conducto nuestro llegue a las autoridades por quien corresponda, el estado de suciedad en que se encuentra dicha calle, lo que dá lugar a un hedor insoportable hasta para el transeúnte y viajero.

En más de una ocasión hemos dirigido protestas sobre el foco de infección que existe en esos solares donde la chiquillería tiene su campo de juego y de excreción, sin que fuésemos oídos.

Esperamos ver subsanadas estas deficiencias para la absoluta tranquilidad de esos vecinos y de todos.



**POLÍTICA**

**Izquierdas extremas y derechas intransigentes.—El partido radical y su civilizada posición de equilibrio**

Izquierdas y derechas. Apenas si en estos días de fuertes sacudidas políticas, se habla de otra cosa. Izquierdas y derechas. Es decir: los dos extremos polares de un eje político de simetría.

Y en el fondo es verdad. Es una verdad dramática, que la política española ha desbordado su pasc a nivel; ha emigrado de sus canalizaciones históricas, para refugiarse en zonas extremas. La geografía política de España —la geografía de la intransigencia y del aldeanismo— tiende a concretarse alrededor de dos polos opuestos. Norte o Sur. El que no está conmigo está contra mí. Fascismo blanco o fascismo rojo. Sin máximas. Sin perspectivas.

Izquierdas extremas. Instauración de la intransigencia doctrinal, que, a veces, suele encomendar a la dinamita y a la pistola, la eliminación violenta de los que no piensan como ellos. Adelgazamiento del principio de autoridad y anemia de las medidas coercitivas de Gobierno. Y al desvigorizarse la autoridad, y encogerse el Derecho, hacen su aparición las primeras guardias de la anarquía. Pero no la anarquía blanca de un Tolstoy, sino la anarquía roja de los terroristas italianos de fines del siglo XIX y la anarquía rusa de los "mujiks", sin pan y sin libros, que enrojecieron las calles de Petrogrado, para luego pudrirse de hambre y de frío en las ergástulas de San Pedro y San Pablo, bajo el Neva.

Esta es la propensión a la barbarie. El desplazamiento de la humanidad hacia el primitivismo. Odio feroz de clases. Deporte del extremismo. Marcha atrás a la civilización. Porque cuando se agarrotan los frenos de la democracia sobreviene el terror, y surge el tirano.

Tal el panorama español, en el caso de una retroversión aguda hacia la izquierda extrema, peligro ciertamente no lejano, si no se produce una reacción enérgica y decisiva hacia el centro. Sobre estos extremos, sólo pedimos a la gente un punto de meditación.

Derechas extremas. Intransigencia, fanatismo, utopías masoquistas que evocan la figura deleznable de un Carlos II El Hechizado, y de un Farinello, violinista y dueño de reales voluntades.

Freno de acero al pensamiento. Las derechas extremas españolas —que se dan la mano con las izquier-

das sobre el mapa, hecho guiñapos, de la libertad— aún alimentan fetichismos de nariz pingüe y macizo toisón. Aspiran a resucitar de sus huesas a don Tadeo y a su comisario Chaperón. Música de rigodones y lanceros, mientras el pueblo aulla de hambre.

Y, claro está, nueva propensión a la barbarie. Por distinto camino que la izquierda pero llegando sincrónicamente al punto matemático y fatal de la tiranía. Una tiranía sin sufragio y sin prensa; sin pensamiento y sin otra voluntad directriz que la del caudillo.

Sólo pedimos, como antes, un momento de meditación sobre el probable panorama.

Entre el tirón de la derecha intransigente y el de la izquierda extrema, hay una evidente posición de equilibrio. La semisuma de esas fuerzas, da una resultante de centro. Y ved cómo hasta la Física viene en nuestro socorro. Cuando un cuerpo grave está solicitado por la acción de dos fuerzas angulares, el cuerpo no obedece a ninguna de ellas, opta por seguir una trayectoria intermedia, que es la diagonal. Si las fuerzas son contrarias e iguales, el cuerpo permanece en una posición central de equilibrio.

Y este es el caso de la política española. Política que se ve secuestrada, de un lado por el tirón marxista; de otro por el tirón de la derecha ex-

trema. La zozobra está en resolver. En resolver con los ojos puestos en la civilización y en un equipo político normal.

Entre ambas fuerzas, como un bloque de amarre, está el partido radical. Sobre él convergen ambas utopías. Les estorba; les entorpece la marcha. Pero el partido radical, firme y fuerte en su poste republicano, tiene encomendada una posición de equilibrio estable.

Ni a babor ni a estribor. Ni con los intransigentes blancos, ni con los izquierdistas demoleedores. Ambas demagogias caen guillotinas a los pies del roble radical.

Serenidad política; democracia; respeto al pensamiento, y hospitalidad a las creencias. Sin lesionar el derecho de unos, a costa del derecho de otros. Y un matiz moderno y liberal de civilización y amplitud, que permita un desarrollo normal y progresivo del pensamiento, de las actividades políticas; de los teoremas industriales, agrícolas, financieros y sociales.

Véase adonde caminamos. Y antes de empezar una senda, en la que siempre será tarde para retroceder, veamos qué camino nos conviene seguir. Y si el partido radical, centrado, situado al margen de la zona de violencia, es el camino civilizado, útil y patriota que merece nuestra afectuosa simpatía. Por convencimiento, desde luego. Y por egoísmo.

**DEL MAGISTERIO**

Oposiciones, pidan certificado de Penales, a la Agencia ALCARAZ. Imágenes, 19. Teléfono 1335

**¿Vencida?**

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



**LAXANTE SALUD**  
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídense en farmacias



# RENAULT

**PRESENTA SUS CAMIONES DE GASOLINA** de 2 y 3½ tds., motores especiales distintos a los de turismo.

**SUS CAMIONES DE ACEITES PESADOS** de 3½ tds., 4 cilindros y 5½ tds., 6 cilindros, arranque instantáneo en frío, igual velocidad media que los de gasolina, **CONSUMEN MENOS DE DOS CENTIMOS TONELADA KILOMETRO**

ALGUNOS PRECIOS ACEITES PESADOS

Chasis 3½ toneladas, 4 cilindros. . . **34.100 Ptas.**

Chasis 5½ toneladas, 6 cilindros. . . **58.900 Ptas.**

**EN IRUN**

**SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT, MADRID.**

**VENTAS A CREDITO**

Pruebas en: **CORDOBA: D. José Giménez Moreno, Av.ª de Cervantes, 16**  
 los días **27, 28 v 29,**  
 de 9 a 1 y de 4 a 6)

# REMITIDO

Sr. Director de LA VOZ de Córdoba,  
Localidad

Muy señor mío: Mucho le agradecería se sirviera dar cabida a la carta que con esta fecha envío al director del "Defensor de Córdoba", en defensa propia.

Gracias anticipadas y quedo a su disposición suyo affmo. s. s. q. e. s. m., Enrique Feldman.

\* \* \*

"Sr. Director del "Defensor de Córdoba". Localidad.

Agradecería admita las siguientes ideas en su periódico.

Me llama usted judío y expulsado de Alemania por el mero hecho de haber denunciado la existencia de una bandera monárquica en un balcón de cierta casa, sólo he de comunicarle que ni soy judío, ni expulsado de Alemania, pues soy católico apostólico romano, porque esa religión y esas ideas fueron las que me enseñó mi madre, pero sepa bien, no soy beato ni fanático, por lo tanto, como las doctrinas de Cristo no creo que tengan ninguna relación con la bandera monárquica, la denuncié, acorralado del que no me arrepiento, demostrado queda, que más de judío tiene usted que yo, ya que no duda en comerciar con las ideas de Cristo, defendiendo a un rey y poniendo como estandarte la Cruz para saciar sus apetitos de dinero.—Enrique Feldman

En la nueva Tienda-Exposición de la Casa "ALFA" (calle Mariana Pineda, 1) se dan lecciones gratuitas de bordar a quien tenga o adquiera máquina de coser "ALFA". Y a precios muy reducidos a quienes posean máquinas de coser de otras marcas.  
**NO DEJE DE INSCRIBIRSE**

## Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145 CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

## El domingo en el Centro Republicano

### CONFERENCIA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El domingo, 2 de julio, a las seis y media de la tarde y en el local del Centro Obrero Republicano, Gran Capitán, 11, se verificará una conversación metódica entre los republicanos radicales cordobeses y sus representantes en las Cortes y Corporaciones oficiales, a fin de examinar la obra efectuada y señalar las orientaciones futuras de nuestra organización.

Quedan noticiados de tan importante reunión los socios del referido Centro, a todos los cuales se requiere con el mayor encarecimiento para que asistan al acto con puntualidad, salvo muy justificada excusa.

### NOTAS VARIAS

#### La huelga de campesinos

Continúa en el mismo estado la huelga de campesinos afectos a la U. G. T.

El movimiento se desarrolla anodinamente, a pesar de que en algunos sitios se valen los huelguistas del arma de la coacción para sumar adeptos.

Tal ha ocurrido en Moriles, donde por coaccionar han sido detenidos cincuenta huelguistas.

#### Incendio intencionado

En Bujalance se ha producido un incendio en la finca "Belmonte Bajo", propiedad de don José Navarro y G. de Canales.

Las llamas han originado pérdidas por valor de diez mil pesetas.

Se cree que el fuego se produjo intencionadamente, no habiéndose detenido a los autores.

#### Huelgas generales

Para mañana y pasado mañana respectivamente están anunciadas las huelgas generales en Villanueva de Córdoba y Pozoblanco.

#### Conflicto en Palma

En Palma del Río han declarado la huelga los obreros afectos a la C. N. T., los de los canalillos y los hortelanos.

Parece que el movimiento es de protesta por el paro obrero que se va adueñando poco a poco de la provincia.

### Instrucción pública

#### Para interponer una reclamación

El maestro de Posadilla don José García Vidal comunica a esta sección administrativa un certificado para interponer reclamación a la Dirección General de Enseñanza.

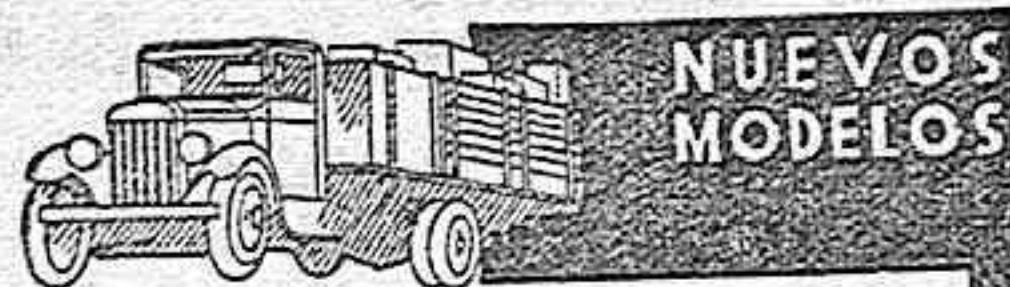
## IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIOS

### EN "EL METRO" Y SUS TRES SUCURSALES

Crespone estampados, con buenos gustos, desde 1,50 pesetas metro. Crespone lisos, clase buena, desde 2 pesetas metro. Percales para batas, desde 0,75. Vichy fuerte, desde 0,75. Curado blanco fuerte y suave a 0,75 metro. Lienzo moreno desde 0,50 pesetas metro. Pañuelos grandes cenefa color a 0,20. Cortes de traje para caballero, con tres metros, artículo de resultado y gustos elegantes a 15 pesetas el corte. Los cortes de trajes de 40 pesetas, en esta rebaja a 25 pesetas y los de 50 pesetas a 35. Trajes hechos, lavables, desde 15 pesetas. Camisas todo percal desde 3,75 pesetas. Calzoncillos cortos, con tela durable desde 1,75 pesetas. Camisetas verano, desde 1 peseta. Calcetines resistentes desde 0,30, e infinidad de artículos a precio de ocasión.

Además en el piso primero de la casa Central de El Metro, se liquidan todos los retales sobrantes, tanto de telas blancas como también de color, y de artículos de caballero a precios de ganga.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, visitar El Metro o sus Sucursales que le conviene. Precio fijo verdad.



AGENCIA "REO" APARTADO 10001, MADRID  
HAY PIEZAS DE REPUESTO  
CAMIONES RAPIDOS

R E O

## Sucesos en la provincia

### El autor de un hurto

Ante la benemérita de Villanueva del Rey denunció Francisco Virrueta Esquivel, que de su domicilio le habían sustraído una mesa en cuyos cajones guardaba documentos de interés y veinte pesetas en metálico.

Las diligencias practicadas por la benemérita dieron como resultado la detención de Eduardo Sánchez Gómez, presunto autor del hecho.

### Hurto de garbanzos

Ha sido detenido en Puente Genil Antonio Cobos Jiménez, que fué sorprendido con un saco de garbanzos, que había hurtado en terreno cercano a la estación.

Quedó el detenido, así como el fruto intervenido a disposición del juzgado correspondiente.

### Incendio en el campo

Cerca de La Carlota se ha registrado un incendio en una era enclavada en la suerte de San Antonio, propiedad de Fernando Maestre Cuesta.

Se quemó un almiar de paja y los cereales que se encontraban en la era.

Las pérdidas son de cierta consideración, habiéndose producido el siniestro casualmente.

### Reyerta

Por cuestiones de intereses promovieron reyerta en los Moriles Rafael Lara Haill y Blas Campius Villatoro.

Este último agredió al primero con una navaja, causándole una pequeña herida.

Fué detenido el agresor.

# Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5

Teléfono 1337

San Felipe, 9

CÓRDOBA

## Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba

A las seis de la tarde del día 30 del corriente mes y en el Salón Capitul del excelentísimo Ayuntamiento tendrá lugar la celebración de una junta general extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes: Gastos de obras. Reparto extraordinario. Cuestión económica. Asunto de personal. Renuncia de la junta directiva.

Si la concurrencia de señores partícipes a dicho acto, no fuese la necesariamente reglamentaria, tendrá efecto el mismo, media hora después de la señalada, sea cualquiera el número de asistentes.

Córdoba 27 de junio de 1933.—El Secretario Fernando F. de Córdoba.



Cuide usted  
su estómago  
porque es la base de  
su salud

\*

Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el

# DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## POSTALILLA

### EL HONOR Y LA OREJA

Lo leemos en la Prensa, y nos parece cosa de ayer: "El marqués de Villabragima se ha batido a espada con un aristócrata madrileño".

Una "cuestión de honor". Los padrinos; las condiciones, y el duelo. Uno de los contendientes—el marqués—gloriosamente herido en una oreja. El otro, con la punta de un sable clavada en el suelo, y en el rostro un rictus de desesperación, creyendo que acaba de seccionar la yugular enemiga. Algodones, yodo, vendas. El honor—ese honor especial que huele a yodoformo—se ha salvado. De la oreja de Villabragima cuelga una piltrafita de carne tumefacta. Villabragima ha conservado, pues, su honor. Pero ha perdido media oreja.

Y lo curioso del caso es que ese duelo entre Villabragima y el señor Cendillo, se debió a la carta que aquél dirigió al señor Ossorio, poniéndole como chupa de dómine. Lo natural, lo lógico hubiera sido que la eliminación de la oreja del marqués, hubiera corrido a cargo del pollo Ossorio Florit, hijo del ofendido, y además, enchufista, camaleón y zangolotino. Pero no ha sido así.

Sería curioso saber quién es ese espadachín, señor Cendillo que tan cumplidamente defendió el honor del padre y el miedo del niño. Tal vez un aspirante a enchufista. Tal vez un aspirante a yerno de Ossorio. En el fondo viene a ser igual.

De todos modos, el duelo, en esta época es de una edificante cursilería. Ya no se lleva. Hoy no consiste el honor en romperse el bautismo con el prójimo, o en desorejar al adversario. El mosquetero y el espadachín han venido a menos. No se cotizan ya. Y es una de las cosas que tenemos que agradecer a la República.

DICK



El que exige

**MARTINI & ROSSI**

Saborea el mejor vermouth.  
Paga lo mismo.

Y encuentra con frecuencia  
monedas  
de ORO y PLATA

El que no exige

**MARTINI & ROSSI**

No gusta la primera marca  
Paga lo mismo.

Y jamás encontrará  
moneda regalo.

EXIJA siempre «botellines» MARTINI & ROSSI (Vermouth, Aperitivo, Vermouth blanco) únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA

## EXPLORADORES

El día 28, de ocho a nueve de la tarde, llegarán a nuestra capital los exploradores de Aguilar, acompañados de tre muchachos de la agrupación cordobesa, que el 27 se les incorporarán en Montilla, con objeto de adelantarles un abrazo de sus hermanos scouts de Córdoba.

El campamento de los expedicionarios se instalará en la finca de San Rafael, graciosamente cedida por su dueño. En dicho lugar, los exploradores cordobeses instalarán dos tiendas de campaña, para que los scouts pertenecientes a las mayores categorías—o sea los mayores en edad—puedan acompañarles y aprender de estos expertos muchachos de Aguilar, que andando y sin ningún apoyo económico, sino solo su esfuerzo personal, recorrerán mil kilómetros, con el solo deseo de aumentar las probabilidades de poder ser útiles a la humanidad y a ellos mismos.

El programa a realizar, durante su estancia en ésta será en resumen, el siguiente:

Día 29.—Se verificarán las visitas de Prensa y autoridades. Por la tarde visitarán nuestros huéspedes algo de lo monumental y artístico.

Día 30.—Excursión a la sierra.

Día 1.º de Julio.—Continuará la visita a la ciudad. Por la noche, se celebrará en su honor una reunión a la que asistirán, madrinas de patrulla, damas de honor, protectores y demás miembros de la asociación. Una orquesta amenizará la velada.

Día 2.—Por la tarde, emprenderán la marcha para acampar entre ésta y El Carpio.

CORMORAN

## Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

## ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delegado-Inspector para Córdoba y su Provincia:

**ANTONIO CARRASCO SUAREZ - VARELA**

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6.—CÓRDOBA :: Teléfono 2505

## CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES  
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

**CASA POZO**

Reloj. 1 Teléfono 2885

SE SIRVE A DOMICILIO

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

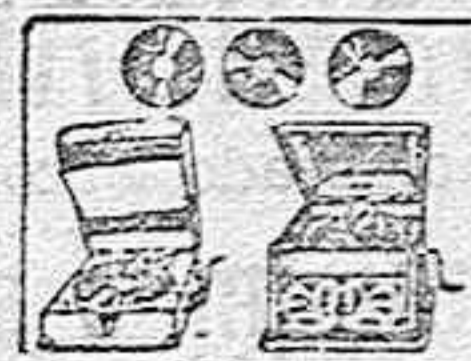
### Varios

AMA de cría se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Postrera, 3.

FABRICA de gorras Diego Ruiz. De paisano, tres marcas registradas, Borsano, Pepete y Sangre y Arena. De uniforme militar y civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófer, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Ga-

lones, Emblemas y Botones. Pablo Iglesias, 4, (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba. Boina FETEL marca patentada. Presupuestos gratis para la uniformidad de Bandas de nueva creación en modelos especiales.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.



FONOGRAFOS QUI-LLET y discos «Odeón». A plazos desde 9 pesetas al mes. Escoger los discos que quiera de todo lo publicado hasta el día. Nuestros discos son directos de la Fábrica ODEON. Establecimientos QUI-LLET S. A. Representante F. Aljo, San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

# El Idilio de Vd. puede comenzar

también esta misma noche

Pruebe estos Secretos  
y Magnéticos

## “POLVOS DE AMOR”

y verá la enorme diferencia que los distingue de los demás Polvos de Arroz Ordinarios.



¿Qué secreto misterioso hace que estos “Polvos de Amor” confieran a la piel un extraño y magnético encanto que cautiva por completo los sentidos? Desde el momento en que emplee usted estos “Polvos de Amor”, la tez se le volverá fresca, juvenil y hermosa, sin traza de brillo.

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se adhieren cuatro veces más tiempo que los Polvos ordinarios, incluso a una piel grasienta. Ni se caen, ni los altera el sudor, el viento o la lluvia. Suprimen los po-

ros dilatados. Haga usted lo que haga, puede usted estar segura de que los Polvos Tokalon son los únicos Polvos que le procurarán, tanto a la luz del día como con luz artificial, una tez natural, maravillosamente hermosa, de un aspecto mate y diáfano que no se puede obtener con ningunos otros polvos. Con una mera prueba de estos maravillosos “Polvos de Amor” podrá usted cautivar al hombre que su corazón desea.

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## VENTA DEL CARMEN

La Venta más típica y la de más atracciones

GRAN ÉXITO de la inauguración de la Piscina con sus

**10 FORMIDABLES NADADORAS 10**

y el renombrado buzo José Bohollo que está a cargo de ellas

**10 Elegantísimas señoritas bailarinas de pista 10**

Grandiosa Orquestina de seis eminentes profesores dirigida por el reputado señor Fragero

## TODO POR EL CONSUMO

A todas horas encontrará usted diversión. Los domingos y días festivos sección vermouth de siete a nueve, donde encontrará una cerveza vermuth o medio de vino y tres cazuelas de tapas variadas a 2 ptas.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Agustín Moreno, 112.

Alcántara, 17, duplicado, con huerto.

Costanillas, 63.

Pérez Galdós, 4

Juan Tocino, 3.

Juan Rufo, 9.

Juan Rufo, 22.

(Carretera de Trassierra) Antigua Fábrica de Aguardientes.

ARRENDAMIENTOS:

Horno de Porras, 6.

Carrera Cercadilla, esquina a Roque Figueroa, piso amplio.

Campo Madre de Dios, número 10, habitación para vivienda o almacén de muebles.

Concepción, 32, piso todo confort, Málaga, 1, piso amplio muy cómodo.

Gerónimo Páez, 10, cochera con vivienda.

FORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

## RELOJES BARATÍSIMOS

De pared	60'00 Ptas
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

## RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2608 CORDOBA

PEDID COÑAC CABALLERO,